



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE TIERRAS DE LA NACION			Fecha:	9/10/2025 4:17:20 PM
Pago No:	9		Total de Pagos	12	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	OSMAN JAVIER ROA MELGAREJO			Identificación:	1045227462
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	osman.roa@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20251609		Fecha de Inicio:	30/01/2025	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO		No RP:	56625	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional el siguiente objeto contractual: Prestar servicios profesionales a la agencia nacional de tierras, en la implementación y desarrollo de los procesos, procedimientos misionales y las diferentes actuaciones administrativas, que se adelanten en la subdirección de administración de tierras de la nación.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
Obligación 1. Colaborar en la implementación de los procesos de georreferenciación y digitalización de archivos relacionados con información predial, planchas catastrales (en formato físico o digital), certificados de planos y estudios de expedientes prediales, para el proceso metodológico de cálculo de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) mediante Unidades Físicas Homogéneas (UFH), a cargo de la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación y bajo la supervisión del del contrato.	Durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, se realizaron las siguientes actividades para esta obligación contractual: • Actualización de tablas de determinantes y condicionantes, UFH totales, UFH Aplicables y líneas SIPRA nacional, para el municipio de Zaragoza Antioquia. • Descarga, alistamiento y procesamiento de la información catastral de los siguientes municipios; para su posterior utilización en la generación de factores espaciales, en el marco de la metodología de cálculo de UAF mediante unidades física homogéneas -UFH, para los municipios de: - Zaragoza Antioquia	Anexo_1746210_638929984297705001.zip
Obligación 2. Apoyar la aplicación, validación y seguimiento de los trámites catastrales de los predios involucrados en el proceso metodológico de cálculo de la UAF por UFH. El objetivo es identificar su naturaleza jurídica, ubicación y demás características geográficas y cartográficas, en estrecha coordinación con el supervisor del contrato.	Para el periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, se realizaron las relaciones de densidades prediales por áreas para los municipios de: - Zaragoza Antioquia	Anexo_1746211_638929984522747348.zip
Obligación 3. Contribuir en la obtención de resultados de los procesos técnicos de caracterización de predios y actividades relacionadas con la geografía, topografía y catastro, que lleva a cabo la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, como parte del proceso de cálculo de la UAF por UFH. Todo esto debe cumplirse conforme a los estándares establecidos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT).	Se elaboraron los siguientes productos cartográficos en formato GDB: Análisis de coberturas de la tierra mediante metodología Corine Land Cover, para los municipios de Valdivia y Taraza, Departamento de Antioquia y Caimito – Sucre. Espacialidad de elementos cartográficos tales como: Información predial, Capa de UFH aplicable, Vías departamentales, entre otros, para los municipios de: - Zaragoza Antioquia	Anexo_1746212_63892998474650003.zip
Obligación 4. Apoyar en la elaboración, revisión y ajuste de los informes técnicos, así como en el cruce de capas geográficas, topográficas y otros estudios técnicos, necesarios para la implementación del proceso metodológico de cálculo de la UAF por UFH, bajo la supervisión del encargado del contrato.	Se realizó la revisión y aprobación técnica de los insumos cartográficos y resultados del cálculo de factores espaciales generados por integrantes del equipo técnico, para los siguientes municipios: Villanueva - Casanare, Elaboró: Camilo Peralta Buenavista Boyacá, Elaboró: Sergio Rodríguez Puerto Concordia Meta, Elaboró: Sergio Rodríguez Vistahermosa Meta, Elaboró: Sergio Rodríguez Mocoa Putumayo, Elaboró: Sergio Rodríguez Puerto Leguizamó Putumayo, Elaboró: Sergio Rodríguez Sabanalarga Casanare, Elaboró: Sergio Rodríguez Monterrey Casanare, Elaboró: Sergio Rodríguez Puerto López Meta, Elaboró: Sergio Rodríguez	Anexo_1746213_638929985132982184.7z
Obligación 5. Contribuir en el desarrollo, creación y mantenimiento de Sistemas de Información Geográfica (SIG), en caso de que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras (SIT) solicite colaboración, o cuando la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación (SATN) requiera apoyo en estas actividades. Además, se debe tener la capacidad y disposición para llevar a cabo la captura y análisis de datos espaciales para los diferentes procesos misionales.	• Se realizó el cálculo de las líneas productivas- SIPRA nacional Avicultura y Cachama, para el municipio de Arauquita- Arauca. • Se generaron los documentos en formato Excel, en relación al cálculo de factores espaciales, para los municipios: - Zaragoza Antioquia	Anexo_1746214_638929985382969112.zip
Obligación 6. Contribuir al cumplimiento de estrategias orientadas al logro de las metas e indicadores establecidos para la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, mediante actividades vinculadas con la implementación del cálculo de la UAF por la UFH en coordinación con el supervisor del contrato.	En relación con esta obligación contractual se participo en las siguientes jornadas técnicas: • 13-08-2025, Hora 09:00 a 11:00 Mesa Técnica Modulo de Información Geográfica para el Ordenamiento MIGO	Anexo_1746215_638929985525073773.zip
Obligación 7. Colaborar con la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; que sean elevados a la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, para tramitar desde su ingreso hasta su cierre en la plataforma ORFEO, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para el periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, no se realizaron actividades asociadas a esta actividad contractual.	
Obligación 8. Participar en las reuniones, consejos, juntas o comités, convocadas por la Agencia Nacional el supervisor del contrato, relacionadas contractual.	En esta obligación contractual, se participó durante el periodo del 01 al 31 de agosto en las siguientes reuniones técnico-operativas: - 15-08-2025, Hora 02:00 a 03:00 Seguimiento equipo SIG UAF	Anexo_1746217_638929985888224430.zip
Realizar todas las actividades que le sean ampre que estén relacionadas con la ubdirección de Administración de Tierras parantizando una adecuada prestación del lado.	• Para esta obligación contractual, se realizó la fotointerpretación de zonas de minería aluvial de oro, en el área de aplicabilidad y conservación ambiental para el municipio de Zaragoza Antioquia. • Se realizó la actualización de reportes de líneas SIPRA nacional y territorial, a nivel nacional.	Anexo_1746218_638929986109225395.zip
Entregar al finalizar la ejecución del contrato los expedientes, bases de datos,	Para esta obligación contractual, se realizó la entrega mediante el cargue al Drive de la entidad, de las bases de datos generadas en el proceso de calculo de factores espaciales para los municipios	

documentación, de los asuntos que le fueron asignados, de los que tuvo conocimiento o de cualquier otro documento que le haya sido confiado en razón de la gestión, en coordinación con el supervisor.	de: - Zaragoza Antioquia	Anexo_1746219_638929986309352636.zip
--	-----------------------------	--------------------------------------

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	OSMAN JAVIER ROA MELGAREJO
---	----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,100,000.00 NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 028400048816 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$72,800,000.00 -
Adición No.	\$36,400,000.00 -
Valor Reducción:	\$8,796,667.00 -
Valor Total:	\$100,403,333.00 -

Total Pagado	\$64,003,333.00 -
Saldo Actual:	\$36,400,000.00 -

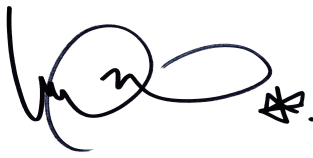
VALOR A PAGAR:	\$9,100,000.00 -
Menos este pago:	\$27,300,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$303,333.00 -	\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$9,100,000.00 -	\$9,100,000.00 -	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	72.81%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LINA MARIA SALCEDO MESA	Nombre:	
No. Identificación:	1020789860	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

